Quito, 31 de Diciembre del 2014.

Señores
Socios de DESPEG ARTE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de DESPEG ARTE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. Me permito poner a su consideraciòn el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de DESPEG ARTE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio ecònomico del año 2014.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañias, en resoluciòn # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos contenidos en el Artìculo # 1

1.1Mi administración cumpliò con sus objetivos previstos para este ejercicio econòmico, tuvo una baja no considerable a las ventas, se debió a que la promoción de las ventas no se difundio con intensidad.

1.2. La empresa cumpliò con todas las disposiciones emanadas por la junta General de Socios, una de ellas se debiò a que la Junta General ordeno que se dedicaria a una sola actividad, que consta en el objeto social.

1.3 La información sobre hechos extraordinarios se debio a que la empresa se dedico solo a promocionar las ventas de sus productos.

1.4. La situación financiera de la empresa se encuentra estable a pesar de haber ocupado los ahorros que se tenía.

1.5. En la Junta General de Socios, se deberá decidir el destino de las utilidades del año 2014. Como Gerente y Representante Legal de la Compañia propongo que las utilidades del año 2014, se destine para las reservas facultativas.

1.6. Como Gerente y Representante Legal de la compañìa, presento la siguiente recomendación a la Junta General de Socios, que los ingresos brutos que obtengamos, como estrategia hacer reservas de dinero, para eventuales bajas en las ventas, y poder promocionar las ventas por medio del internet.

1.7. Con relaciòn al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañìa que presido, debera cumplir los fines que esta autorizada para realizar las respectivas ventas.

Espero que para el próximo año econòmico mejore la situación y que la compañìa DESPÈG ARTE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. Pueda cumplir sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente.

Oscar Ivan Torres Cobos
Gerente General.